



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, POR LA QUE SE CONVOCA EL PROCESO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2019/2020 EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA REGIÓN DE MURCIA SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS.

Advertidos errores en el calendario de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, por la que se convoca el proceso de admisión y matriculación de alumnado para el curso 2019/2020 en los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y de grado superior en los centros docentes de la Región de Murcia sostenidos con fondos públicos publicada en el «Tablón Oficial de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes» el día 31 de mayo de 2019, se procede a la subsanación de los mismos y la modificación del calendario en los siguientes términos:

En el resuelve sexto, apartado 1.

Donde dice:

«. Plazos

- Fase ordinaria:

El plazo para cumplimentar la solicitud de admisión, que se hará por internet, será desde **las 9:00 horas del 6 de junio hasta las 14:00 horas del 24 de junio de 2019.»**

Debe decir:

«1. Plazos

- Fase ordinaria:

El plazo para cumplimentar la solicitud de admisión, que se hará por internet, será desde **las 9:00 horas del 7 de junio hasta las 14:00 horas del 24 de junio de 2019. »**



En el resuelve duodécimo, apartado 1.

Donde dice:

«1. La publicación de las listas provisionales y definitivas de adjudicación de solicitantes admitidos, no admitidos y, en su caso, excluidos, se realizará en las siguientes fechas:

.../...

Fase de resultas:

- Lista de adjudicación provisional de la fase de resultas: **10 de septiembre de 2019.**
- Lista de adjudicación definitiva de la fase de resultas: **16 de septiembre de 2019.»**

Debe decir:

«1. La publicación de las listas provisionales y definitivas de adjudicación de solicitantes admitidos, no admitidos y, en su caso, excluidos, se realizará en las siguientes fechas:

.../...

Fase de resultas:

- Lista de adjudicación provisional de la fase de resultas: **10 de septiembre de 2019.**
- Lista de adjudicación definitiva de la fase de resultas: **18 de septiembre de 2019.»**

En el resuelve duodécimo, apartado 3.

Donde dice:

«3. Matriculación de los solicitantes adjudicados:

Fase ordinaria:

- Lista de adjudicación definitiva: días **17 y 18 de julio de 2019.»**

Debe decir:

«3. Matriculación de los solicitantes adjudicados:

Fase ordinaria:

- Lista de adjudicación definitiva: días **17, 18, 19 y 22 de julio de 2019.»**

Modificación del Anexo I de la convocatoria

**EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**
Sergio López Barrancos
(Firmada electrónicamente en Murcia)





Calendario y Gestión del Proceso de Admisión de Grado Medio y de Grado Superior de Formación Profesional – Curso 2019/2020

JUNIO						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Fase Ordinaria (Junio/Julio)	
Paso 1: Complimentación de la solicitud por Internet (Desde las 9:00 horas del 7 de junio hasta las 14:00 horas del 24 de junio)	Del 7 al 24 de junio de 2019, ambos inclusive
Paso 2: Entrega de la solicitud y documentación para su confirmación en el centro docente correspondiente a la primera petición (Hasta las 14:00h. en la Secretaría del centro docente)	Hasta el 25 de junio de 2019
Lista de adjudicación provisional (Listas de admitidos, no admitidos y excluidos)	Publicación: 3 de julio de 2019
	Plazo de Reclamación: Días 4 y 5 de julio de 2019
Lista de adjudicación definitiva (Listas de admitidos, no admitidos y excluidos)	Publicación: 16 de julio de 2019
	Plazo de Reclamación: Hasta el 22 de julio de 2019, inclusive.
Matriculación de los adjudicados	Días 17, 18, 19 y 22 de julio de 2019
Fase de resultas (Septiembre)	
Cumplimentación de la solicitud por internet: (Desde las 9:00 horas del 3 de septiembre hasta las 14:00 horas del 6 de septiembre - No es necesario aportar copia de la solicitud ni documentación en el centro, excepto si se participa por cupos de reserva-)	Del 3 al 6 de septiembre de 2019 , ambos inclusive
Lista de adjudicación provisional de la fase de resultas (Lista de admitidos, no admitidos y excluidos) - Incluye solicitantes no admitidos de la lista de la fase ordinaria y nuevos solicitantes ordenados con los criterios de esta fase -.	Publicación: 10 de septiembre de 2019
	Plazo de reclamación: el día siguiente hábil al de publicación de la lista (solo para los nuevos solicitantes de septiembre)
Lista de adjudicación definitiva de la fase de resultas (Lista de admitidos, no admitidos y excluidos)	Publicación: 18 de septiembre de 2019
Matriculación de los adjudicados	Dos días hábiles siguientes al de publicación de la lista definitiva
Gestión de las plazas de resultas (Actos de adjudicación de la lista de gestión de la fase de resultas) - Matriculación hasta las 24 horas siguientes a la adjudicación de la plaza	Día 23 de septiembre de 2019 (Grado Medio)
	Día 24 de septiembre de 2019 (Grado Superior)

